

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE KRUGAR S.A.

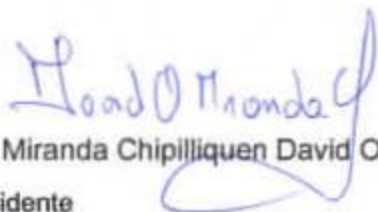
En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, a las diecinueve horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía, situadas en la Cdla. Kennedy Centro Comercial Plaza Quil Local 20 se reúne la Junta General Universal de Accionistas de Krugar S.A., de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, se reúnen los señores: 1) Ing. Miranda Chipilliquen David Oscar, por sus propios derechos propietario de 799 Acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, 2) Sr. Miranda Chipilliquen Ricardo David, por sus propios derechos propietario de 1 Acción ordinaria, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Todas las participaciones son de un dólar cada una de ellas y se encuentran pagadas la totalidad de su valor nominal y dan derecho a voto en proporción a su valor pagado. Preside la sesión el Gerente General de la compañía Ing. Miranda Chipilliquen David Oscar, e interviene como secretaria la Sra. Agripina Leopoldina Párraga Burgos. La secretaria expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistente que se ha formulado queda constatado que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía.- Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los presentes, que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta Junta en la que deberá tratarse y resolverse el único punto del orden del día, a saber:

Análisis y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2017.

Siendo aprobado éste orden del día el presidente instala la junta dando la bienvenida a los presentes igualmente augurando éxitos en éste nuevo año, luego de algunas breves deliberaciones los accionistas resolvieron por unanimidad aprobar la moción propuesta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstala la sesión siendo las veintidós horas con treinta minutos, por secretaria se da lectura a esta presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Por lo cual se levanta la sesión a las veintidós horas con cuarenta y cinco minutos.- Para el efecto suscribe el Presidente y secretario que certifica.



Ing. Miranda Chipilliquen David Oscar.

Presidente

Ci: 0901744086



Sra. Agripina Leopoldina Párraga Burgos.

Secretaria

Ci: 0910468552